

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42

Esquelas de defunción á precios económicos.

"NOTICIERO DE SORIA,"

en 1907.

La suscripción costará en Soria y la provincia lo mismo que en cualquier punto de España.

Trimestre. Semestre. Año.
1'50 pts. 3 idem. 5 idem.

En el extranjero doble precio.

REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las CINCO PESETAS de la suscripción por el año actual de 1907, se le regalará en el acto de extenderle el recibo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

al oromo, con santoral completo y chistes, cantares, choradas, etc.

Entiéndase bien, que sólo tendrán derecho al regalo de este Calendario, los suscriptores que abonen de una vez el importe de todo el año.

Gran Feria de Ganados en Logroño
del 22 al 26 de febrero de 1907.

Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballos.

Para pedidos de locales y detalles dirigirse al Presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osma.

Se venden machos y hembras de perdiz, criados en casa, y a precios económicos, de dos, tres y cuatro cellos.—En la Barbería de don Luis Casanete, Calle Mayor, núm. 9, darán razón.

QUINTAS DE 1907.

Centro de Redacciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha Capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista.

Por 25 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central o en cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas a este Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad al una para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse diríjase a D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña 4. Depositarios de este Centro los Banqueros Sres. Marín Bidruejo y Redondo.

Plaza y Peña

COMPRA DIARIA DE GRANOS

Bañigas Oficiales de Hacienda-Soria.

En el mismo local se vende trigo puro y semillero, yeros, centeno, avena, cebada ladiña y caballar.

Fabrica de Calatayud por cilindros

Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mochales

PRECIOS:

Especial (trigo Cinco Villas) 38,50

Marca 1.º B para panadería 35,50

Idem 1.º X para idem 35

1.º Molienda piedras 32

Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas.

PIENSOS

'Cuartas superiores á 5

Idem buena á 4,50

Moyuelo á 3

Salvado á 2

Se sirve á domicilio 87

EMISIÓN DE INSCRIPCIONES

El art. 18 de la vigente ley de presupuestos amplía en otro tanto la emisión de inscripciones que autorizó

la de 30 de Julio de 1904 para el pago de intereses atrasados de créditos correspondientes á Corporaciones

de toda clase, disponiendo que se distribuya en la forma y proporción establecida en el art. 15 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1905.

Pero es el caso que, según nuestras noticias, dicha nueva emisión,

al menos en la parte que se refiere á los establecimientos de Beneficencia,

al mes escaso de concedida está ya agotada ó próxima á agotarse, pues

el consumo toda media docena de fundaciones andaluzas y el Hospital

COMPRA Y VENTA DE GRANOS

Plaza de Aguirre, 3.—SORIA

(Antes Plaza del Conde de Gómara).

En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta

plaza Don Epifanio Ridruejo.

ISIDORO IBÁÑEZ

DIVERSIONES CARNAVALESCAS

Los bailes de máscara están, como dijo el otro, «á la orden del día». Pero ¿hay todavía gentes serias que se ocupan de estas cosas? Las hay, aunque parezca mentira.

Las gentes serias de ahora son muy amigas de divertirse y como todos procuran sacar el mejor provecho de esta vida miserable, suele ocurrir que hay quien no perdonará ocasión de meterse en danza.

No solo acuden á esas diversiones y bailetes los jóvenes irreflexivos. Con frecuencia en los bailes de máscara se ven personas machuchas que ocultan bajo el disfraz un semillero de ansias indefinibles hacia la juerga.

El divertirse, sobre todo si no resulta en perjuicio de tercero, es soportable, pero ¿por qué andar con tapujos? Los viejos que se la dan de calaveras, mediante el «cum quibus» naturalmente, suelen entregarse en los bailes de máscaras con un ardor indecible á la crámpa.

Y luego sermonean. Al presente y con pretextos benéficos se organizan bailes de máscaras que se sabe como empiezan y se ignoran como acabarán.

En otras épocas en que la depravación clandestina no estaba tan extendida, se organizaban bailes de trajes que favorecían á los sastres y á las modistas, y aun eran, si se quiere, dignos de alabanza.

Pero los actuales bailes de máscara ¿qué resuelven? Para qué sirven? Habilen los buenos padres de familia, las gentes morigeradas y de buenas costumbres. En los bailes de máscara suele haber hasta puñaladas, porque las mezclas sociales corren parejas en esos sitios con las mezclas espirituosas.

Sea como quiera, el hecho es que los bailes de máscara son peligros constantes, no solo para la tranquilidad doméstica, sino también para el buen gusto.

Y eso depende principalmente porque constituyendo un negocio, se han puesto los bailes de máscara, como suele decirse, «al alcance de todas las fortunas». Antes resultaban caros, ahora por muy poco dinero se puede correr «una pequeña juerga».

Ahí está el mal. Los billetes para las damas, se prodigan. A nadie se pregunta quiénes ni cómo se llaman y se da lugar á frecuentes y lamentables equivocaciones.

Pero dicen los calaveras aburridos de ahora que se divierten mucho, y ¿cómo no dudarlo? Si se llama diversión á disfrazarse de mamarracho y correr juergas de cuatro pesetas y media «tout comprí», quizá sea verdad.

Los tiempos van á la democratización, los bailes de máscara son cada vez más democráticos, tanto, que no pocas veces los pergaminos viejos andan entremezclados con el peregril y el estropajo.

ABEL IMART.

de Valencia, que por sí solo se lleva cerca de dos millones de pesetas, con la circunstancia de haberse dado preferencia á cobrar sobre otras Corporaciones que tenían número anterior de turno para la emisión de sus inscripciones.

Y por lo que se refiere á la parte de emisión correspondiente á Corporaciones eclesiásticas, también resulta consumida con el cumplimiento de unas cuantas sentencias de lo contencioso-administrativo recaídas en pleitos seguidos contra Reales órdenes de fecha más moderna que las que desde hace años están en turno para el pago, pues se ha encontrado este medio hábil de anteponer en ese turno dichas sentencias, dándoles preferencia para la emisión sobre aquellas otras Reales órdenes de mayor antigüedad que en balde esperan candorosamente que al fin les llegue la vez para el cobro.

Como aun presentado lo expuesto con apariencias y visos de legalidad y de licitud, del fondo de todo ello parece desprenderse algo fuera de lo regular y debido, merece que el señor Ossa preste atención á este asunto, ya que él es el autor del sistema de emisiones adoptado por la Ley de 30 de Julio de 1904, pretendiendo, según dijo entonces, extirpar abusos y evitar inmorralidades en los pagos de referencia.

LA JUSTICIA DEL TÍO MANOLÓN CUENTO

Sentado en un pescuezo, con las piernas colgando y apoyado en la larga vara de la justicia municipal, el tío Manolón ejercía su cargo, sin que pudiera hacerlo Nuri, en los góticos atrios de las iglesias castellanas.

Allí no había dosoless, ni estrados, ni mesas con fealdades de granaje, ni banquillo para los acusados, ni defensores que, embriollases, ni fiscales que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo: un estable alombrado de hechazos y un juez severo que reparte la justicia menuda, sin consultar más códigos que el de su conciencia.

El tío Manolón era alto, un poco inclinado por los años, de color sano, rasurado el rostro, y pelo canoso y fuerte. Tenía un ojo tapado con cortinilla de taftán verde que ocupaba un huecoondo de color rosado lustroso. El otro ojo, ó mejor dicho, el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspicaz, con reflejos metálicos á veces, como los de los animales zarpudos y á veces con lucescillas brillantes como las de las zorras y las arañas.

Al pie del tío Manolón, en el suelo, se hallaba un gran recipiente de cerámica que contenía agua y salmuera, y en él se bañaban los acusados, que se lavaban la cara y se secaban con paños.

— Aquí tiene usted, señor juez... — dijeron bruscamente, dando el último empujón al que por las trazas traían capturado. — Esta acaba de robar una colmena!

— Es mentira — gruñó el acusado.

— ¡Es verdad! — gritaron á un tiempo los tres denunciantes. Y luego, tomando uno de ellos la palabra, dijo:

— Pues qué ásas a negar que te hemos cogido en el Arrospeso y que allí había una colmena destrozada...

— Yo sé si la habré ó no la habré...

— Ni me importan á mí nada las colmenas... Pero lo que yo digo es que sois unos finos postores, unos calumniadores... Y á ver, señor juez, si así se atropella á los hombres...

El tío Manolón, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso careo espontáneo y pasaba su ojo rutilante por las fisionomías de los acusadores y del acusado. A cada negativa de éste volvía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma:

— Y vosotros qué decís?

Sonaban nuevas y más firmes acusaciones, y entonces el tío Manolón elevaba la vista en el acusado, e imperturbable le preguntaba:

— Y tú qué contestas?

Pues contestaba que todo era una mala voluntad que le tenía, que uno de ellos le guardaba rencor porque orgullo, cuando los riegos, tuvieron una disputa sobre quién había de tapar antes la poza; que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el Consejo y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimeras, por eso, porque eran vecinos y más de cuatro hambres le tenía tapadas en otros tiempos. De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa que ni el hacerla le pasara por la tela del juicio. Bien sabía Díos que decía verdad y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros.

Vuelta á mirar para estos el tío Manolón y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El

acto mismo del robo no lo habían presenciado —si otra cosa dijeran, mentirían— pero estaban seguros, por indicios vehe- mente, que él y solo él era el ladrón de panes.

Hubo un momento de silencio. El tío Manolón, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despide lucescillas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que hubo pasado algunos minutos, habló de esta suerte:

— Tú tienes, razón; estos hombres te guardan mala voluntad; y sus testimonios son algo dudosos... Además, no te han visto robar la colmena...

— Eso digo yo, señor juez! prorrumpió el acusado vivamente.

— Aguarda y no me interumpas... — dijo el juez dando suavemente con la vara en el suelo. — No te han visto robar la colmena y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver este caso... Pero si á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan y los á cuales tengo que atender co- mo muy veraces...

— ¡A mí...! Que me acusan á mí? Un centenar de testigos! Que vengan, que vengan, y aquí mismo...

— ¡Calla! — replicó el juez con voz solemne. — Aquí están esos testigos que te acusan. ¡He dicho tanto! Pues más tengo de la...

— Desde aun presentado lo expuesto con apariencias y visos de legalidad y de licitud, del fondo de todo ello parece desprenderse algo fuera de lo regular y debido, merece que el señor Ossa preste atención á este asunto, ya que él es el autor del sistema de emisiones adoptado por la Ley de 30 de Julio de 1904, pretendiendo, según dijo entonces, extirpar abusos y evitar inmorralidades en los pagos de referencia.

Y adquiriendo de pronto el ojo del tío Manolón reflejos metálicos, como los de una fiera que va á echar la zarpa, añadió con voz aun más grave:

— Desde que habéis entrado en la cuadra vengo observando que todas las moscas se han ido hacia mí y encima las tienen. ¡Esos son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contestales si puedes...

El acusado miró su cuerpo todo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar sus ojos en el ojo rutilante del tío Manolón, bajó la cabeza anonadado.

El acusado miró su cuerpo todo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar sus ojos en el ojo rutilante del tío Manolón, bajó la cabeza anonadado.

Estaba confuso JUAN BARCO.

Curiosidades.

Un puente de cristal.

Los yanquis saben qué hacerse para llamar la atención y atraer los viajeros.

Será la propia sorpresa de la gente que va á echar la zarpa, añadió el juez.

Cerca de Canyon y á través de la gigantesca garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas, han construido un puente colgante que pende á 793 metros sobre las aguas, siendo lo curioso de ésta la atrevida obra, que tiene el piso de planchas de cristal para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta la más profunda de las montañas rocosas.

El piso de este puente se halla á 2.778 metros sobre el nivel del mar. Hay también un ferrocarril eléctrico para llevar viajeros desde Canyon City al borde de la garganta.

El hombre más viejo del mundo.

Para bochorno de la raza blanca, ese anciano venerable es un negro llamado Stuman procedente del Sur de África, su edad es de 146 años. Hace 75 cuando empezó a prestar sus servicios al Gobierno de Colonia del Cabo. Su hijo murió de 90 en 1894. Esta Matusalea de color está en perfecto uso de todas sus facultades y todo su placer consiste en referir antigüas historias de caza de los tiempos en que la Colonia del Cabo era holandesa.

clarar, aunque con grandes dificultades. Parece que, a consecuencia de una disputa, Joaquín disparó contra su amante, y después, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí y se suicidó.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial. Adela pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

Sargento suicida.

En el Ferrol, el sargento del regimiento de Zamora, Miguel Blanco, de veintidós años, se ha suicidado en el cuartel, disparándose un tiro de Mauser en la cabeza.

Se dice que la causa obedeció a haber sido destinado á Ceuta, y otros aseguraban que contrariedades amorosas le han llevado á tan fatal extremo.

Hacía cuatro años que salió del Colegio de María Cristina.

EXTRANJERO

Robo á la reina de Grecia.

La prensa de Atenas llegada últimamente amplía con interesantes detalles el curioso robo de que ha sido objeto la reina Olga.

El joyero alemán que facilitaba á la carmarista infiel los brillantes falsificados para que ocuparan el lugar de los legítimos en las alhajas de la soberana, sometido á un hábil interrogatorio de la policía, ha declarado que adquiría las piedras falsas en la hermosa fábrica que en Los Lagos (Francia) produce los ya célebres brillantes Boro.

Los periódicos reflejan el estado de verádadera y justificada alarma que el descubrimiento de la falsificación ha producido en la aristocracia de Atenas, llegándose al extremo de que muchas damas poseedoras de espléndidas joyas con soberbios brillantes han dudado, en vista del suceso de la reina de Grecia, de la legitimidad de sus piedras, consultando acerca del verdadero valor de las mismas, con los más afamados joyeros de la capital.

El hecho es curioso; pero no puede sorprender á nadie que conozca las admirables condiciones de los brillantes Boro.

No se habrá hecho alguna vez en España falsificación análoga á la que acaba de descubrirse en Atenas?

El frío en Rusia.

Comunican de San Petersburgo que en el distrito de Odessa han muerto 273 personas á consecuencia del frío reinante.

Siete navíos han quedado encallados en el mar del Norte.

Se cree que Odessa quedará bien pronto bloqueada por los hielos.

Barbaridad parisienne.

En París un «camelot» que tenía por costumbre sustraer gruesas sumas á su abuela, señora de noventa años de edad, se vio importunado en sus propósitos por la portera. La disparó un tiro sin alcanzarla, y huyó. Perseguido por un guardia hizo fuego también sobre él, sin herirle.

La muchedumbre que le seguía lo detuvo, rompiéndole una pierna, una mandíbula y arrancándole la nariz á estazacos.

Nada menos que diez agentes se necesitaron para impedir que el «camelot» acabase de ser destrozado.

Agresión misteriosa.

Telegraffen de Washington que el doctor Carlos Wilmot Fownsend, muy conocido de la sociedad neoyorkina, ha sido víctima de una extraña agresión.

Se hallaba todavía acostado, cuando penetró bruscamente en su cuarto un enmascarado que le disparó tres tiros. Un proyectil le penetró en el estómago y otro en el corazón.

El agresor huyó precipitadamente, saltando por una ventana que de antemano había forzado.

La señora Fownsend, que reposaba cerca de su marido, llamó á los médicos por teléfono y prodigó al herido sus primeros cuidados. El estado de éste era gravísimo.

El agresor, según el herido, es un habitante de Staten Island, cuya mujer era

Suicida por amor.

Dice de Viena, que en Praga un colegial de diez y ocho años se ha suicidado cerca de las habitaciones de Mlle. Korecka, la primera bailarina del teatro Nacional. La muerte fué instantánea.

En el bolsillo del suicida se ha encontrado una carta que decía: «No estoy loco ni tonto. Sé bien lo que voy á hacer; pero nadie conocerá los motivos que me inducen á tomar esta resolución.

Mlle. Korecka ha declarado que nunca habló al colegial; pero que le había visto algunas veces horas enteras pasear por debajo de sus ventanas.

Explosión de grisú.

Telegramas de Berlín dan cuenta que en las minas de Reden Sarrebruk ha ocurrido una terrible explosión ocasionada por el grisú.

La catástrofe ocurrió en el pozo de Billcock y las primeras noticias aseguraban llegar á ciento las víctimas.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, viéndose terribles desprendimientos en el fondo de la mina.

Los cadáveres extraídos en el primer momento pasaron de 130.

Las escenas desarrolladas eran trágicas.

Cuando los mineros que lograron salvarse ayudaban en los trabajos de salvamento, salió un minero que logró desembocarse de los escombros; con palabaras entrecortadas dijo que en el fondo había más compañeros que trabajaban junto á él cuando ocurrió la explosión.

Las familias de los mineros acudieron, desarrollándose escenas desgarradoras y

siendo inútiles las frases de consuelo que les prodigaban, asegurándoles que se había exagerado la intensidad de la catástrofe.

Se teme ocurrían nuevas explosiones y no puedan ser salvados los mineros que permanecían en el fondo de la mina.

Han llegado socorros y material de salvamento de los pueblos inmediatos.

Se cree que pasan de 300 los mineros enterrados.

La operación de extraer los cadáveres origina escenas de dolor grandísimo.

Todos los cadáveres que se suben en los ascensores presentan horribles mutilaciones; habiendo algunos que no semejaban figura humana.

La identificación resulta imposible en muchos casos.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

El jefe de la administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el recordamiento de los cadáveres á las familias de las víctimas, con el fin de evitar escenas de dolor y de angustia.

La administración de las minas y las autoridades han prohibido el record

interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 50 de la repetida ley.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Ejíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —102—

REMITIDO.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi querido y distinguido amigo: Yo quisiera disponer de la posibilidad para enviar á cada uno de mis electores, de mis amigos particulares del Distrito de Agreda una carta, expresiva, extensa en la que agrupara dos sentimientos, la inmensa gratitud que les debo, de inestinguible pago, y el profundo dolor, imborrable que me produce dejar el honor de representar en Cortes sus aspiraciones, haciendo eco de sus múltiples necesidades.

En tal situación, busco á su periódico, á fin de que con letras á que dé yo vida, comunicá á todos ese estado de mi espíritu.

Por tanto, escribo con el pensamiento, con el corazón, con el alma entera; procuro, y quiera Dios que lo alcance, poner en estos ragones toda mi fisonomía.

Jamás padecí la manía de representar un Distrito tan elevada alma española como el de Agreda, ofreciéndole venturas arrancadas de mi prestigio político; por la razón suprema de que quien más quiere conceder, nota la pequeña de sus esfuerzos en favor de aquellos á quienes ama.

Yo tenía para mis amigos una sola característica de garante; es á saber: que ni el agio ahí, ni aquí ni el comercio, ni la industria me empujaba á la lucha política. Yo pretendía poseer algo de lumbrera en mi humilde fazón y aspiraba a encenderla para convertirla en llama, elevándome con el Distrito, para lograr, á la postre situación en la que pudiera recompensar al Distrito y ser siempre esclavo de mis amigos.

Comenzó la lucha electoral, y al consolurla con la suma de fuerzas que triplicaron en la oposición á las de mi adversario, sobrevino una espantosa desgracia. Cuando más tranquilo estaba, al arrojarse del Carrusel que nos conducía, el inolvidable don Román Llorente no vaciló en exponer mi vida para salvar la suya y en sostener el combate tan solamente con la esperanza de que repuesto, gozara de la complacencia del triunfo en la Batalla, por dirigida con tanto prestigio y acierto.

Cien veces volvería á buscarme en la carretera, si bien veces la catástrofe se repitió; pero sostener la lucha, para que el no viera el triunfo, eso jamás volvería á hacerlo.

Lo saben bien mis amigos. Por el lucidez y al seguir su suerte y al enterrarlo, cerré en su sepulcro las ilusiones. Con él me sentí animado para las más grandes empresas. Sin él, rota ahí la unidad del partido liberal, era claro que en lo segundo cesaría mi labor.

Nada, por desvestirme pude hacer por su vindicta ni por sus parientes, nada pude hacer por el Distrito, de tanto como necesita, nada pude hacer por mis amigos.

Hecha la confesión y presentado el saldo me dispongo á sellar con un ruego mi presencia materna allí, ya que mis queridos, mis amores, mis amanzanas estarán cerca de Agreda, mi cuna política, como están cerca de Galicia, mi cuna natural.

En todas las situaciones, donde quiera que me encuentre, vez en mí al que no tiene más que un pesar, el dolor de haberse unido al Distrito más abandonado y no encontrar ocasión de remediar sus necesidades.

Recibí vuestros sufragios y no puedo pagarlos el honor. Quiera vuestra virgen, agredenses, que algún día sin vuestros sufragios me halle en situación de mostrar al mundo mi gratitud. Nunca será tarde.

Madrid para Soria, 22 de Enero de 1907.

G. DOVAL.

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos «COSMOS» resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dadas los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Y no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta.

Gran Feria de Ganados en Soria.

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Sociedades de Labradores y Ganaderos.

Del 7 al 12 de Marzo de 1907

Premios en metálico.

Medallas de oro y plata.

Fuegos artificiales.

Bailes públicos.

Cinematógrafo.

Lcales y paja gratis para los ganados que concurren.

Para informes, dirigirse al señor Presidente de la Junta de Ferias. Soria 1º de Febrero de 1907.—La Comisión.

**

SUBASTA

La Comisión organizadora de Ganados de Soria, que ha de tener lugar en esta capital los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Marzo, ha acordado anunciar la subasta para la adquisición de dos mil arrobas de paja al precio de cincuenta céntimos una y siendo esta de trigo puro, para el día 6 de Febrero actual, á las doce de su mañana, y con sujeción á las siguientes condiciones:

1º La subasta tendrá lugar en la Secretaría de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, el día 6 del actual á las doce de su mañana, ante la Comisión organizadora de la Feria.

2º El tipo de subasta será el de mil pe-

setas, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados y en la clase de papel correspondiente, no admitiéndose ninguna que exceda del tipo de tasación, y acompañadas de la cédula personal y del resguardo que acredite haber consignado el depósito provisional del 5 por 100 que asciende á la cantidad de cincuenta pesetas, en la Secretaría de dicha Cámara de Comercio, no siendo admitida ninguna proposición que no lleve estos requisitos, ó que en su redacción no se sujete al modelo que al final se inserta.

3º El rematante no abonará derechos de consumos á la entrada de la paja en esta capital.

4º El rematante vendrá obligado á poner en la Plaza de Toros la cantidad de paja subastada, antes del día 26 de Febrero actual, y en el caso de no dar cumplimiento á esta obligación, la Comisión quitará por cuenta del mismo la paja conadratada.

5º Los pliegos serán admitidos durante la primera hora después de abierta la subasta, haciéndose la adjudicación definitiva del remate, y en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, será preferida la del pliego que lleve el número más bajo de presentación, siempre que sea más ventajosa que las restantes.

Modelo de proposición.

Don..... vecino de..... con cédula personal que acompaña, ofrece suministrar dos mil arrobas de paja de trigo, por la suma de.... (en letra) y con estricta sujeción al pliego de condicione que sirve de base á esta subasta. Fecha y firma:

Soria 1º de Febrero de 1907.—La Comisión.

S/ se venden de 25 á 30 á rrobadas de Pimiento mojado dulce y puro, de superior clase y molida, que cederá 4 1/2 ó 5 pesetas arroba, puesto sobre vagón en la Estación de Yanguas (Segovia).

También ofrece de 4.500 á 5.000 kilos de garbanzos gordos y muy finos de cochara, al precio de 95 pesetas kilo, puesto sobre vagón en la referida Estación.

Diríjase á ANGEL MENDOZA

Del Comercio, ca. Cantimpalos (Segovia).

NOTA. Para facilitad del comprador, hemos enviado unas muestras á Soria las cuales pueden verse en la imprenta del periódico en que se publica este anuncio, que nos hace favor de tenerlas con este exclusivo objeto.

SE VENDE EN LAS OFICINAS DE LA ARRENDAFARLA DE TABACOS DE SORIA, UN MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE LAS MISMAS.

Almanaque del Empleado para 1907

Obra de inmena utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas,

Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimovenoso.

Este obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria.

SE arriendan los pastos del Arealejo.

Para precio y condiciones, Collado, 17.—SORIA.

Esquelas de defunción.

Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

Para Carnaval.

Confetti unicolor de todas clases.

Confetti doré.

Serpentinas corrientes y de Salón.

Caprichos para calles y bailes.

Caretas, nuevo invento, muy bonitas y elegantes.

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

SE venden de 25 á 30 á rrobadas de Pimiento mojado dulce y puro, de superior clase y molida, que cederá 4 1/2 ó 5 pesetas arroba, puesto sobre vagón en la Estación de Yanguas (Segovia).

También ofrece de 4.500 á 5.000 kilos de garbanzos gordos y muy finos de cochara, al precio de 95 pesetas kilo, puesto sobre vagón en la referida Estación.

Diríjase á ANGEL MENDOZA

Del Comercio, ca. Cantimpalos (Segovia).

NOTA. Para facilitad del comprador, hemos enviado unas muestras á Soria las cuales pueden verse en la imprenta del periódico en que se publica este anuncio, que nos hace favor de tenerlas con este exclusivo objeto.

SE VENDE EN LAS OFICINAS DE LA ARRENDAFARLA DE TABACOS DE SORIA, UN MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE LAS MISMAS.

NO PUEDEN VENDER

LOS OBJETOS EMPEÑADOS

RECLAMACIONES

que pueden hacerse por los tenedores de las papeletas vendidas, por Fernando Colom y Beneyto, Abogado del Colegio de Madrid.

SE vende en Soria en la Librería de P. Rioja, á 0'50 pesetas ejemplar.

VENTA.—Procedente de los montes de Torre-Tartajo, propiedad del Señor Conde de Lérida, se venden carrascas y robles, así como el desbroce, limpia, etc.

En dicho pueblo hay encargado para la venta.

Se venden de 80 á 100 árboles de oímo, para verlos y tratar, con don Francisco Mallo, en Portelutio. 4-4.

Nueva Carnicería Aurelio Rioja de Pablo

FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone

en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que lo han dispensado al honrarle con su asistencia, y

teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos

que en dicho local se expenden.

Soria 17 Octubre 1906.—Francisco Moreno.

FOTÓGRAFO MATRICULADO

Soportales del Collado, 42, SORIA.

Admite cuantos encargos sean concernientes á su arte.

Hace retratos para billetes kilométricos.

Precios equitativos.

SORIA.—Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

REDENCIÓNES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en ZARAGOZA, Coso 31, Sección 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por

También admite seguros totales, para niños y niñas de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Soria, don Mariano Cacho, Plaza de la Leña, número 12.

CHOCOLATES ESPECIALES

47

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA



Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Existe:

VICHY-ETAT

PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS HIJOS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

VICHY-HOPITAL

VICHY-GRANDE GRILLE

VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA

—La has visto, tú?

—Jí, jí, desde los mismos Palancares. La ví bajar sola jí, jí, pero no he querido asustarla. A más que el

Canelo

6 Duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **BUSCAMOS** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. 4-4

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LECITA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de Pedro Llorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA. SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores). Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. — 49 —

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reuma-tismo, resfríos, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumhago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS americanos de fielto rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fielto rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cura como por encanto.

Trade Mark Registered. Los emplastos de fielto rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cura como por encanto.

Curas y Drogisterías

DIRECCIÓN: AGENDAS BAILLY-BAILLIERE & HIJOS

DETALLISTAS EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA DE SORIA

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE & HIJOS

MEMORANDUM

2.50 pts sin secante.

3. pts con secante.

BUFETE

CUATRO EDICIONES ECONOMICAS

1-1.50 - 2 y 3. Pts

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

2-2.50 - 3 y 4. Pts

CULINARIA

2.50 pts

MÉDICA

2.50 Pts



GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas ferreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

PEDRO LOBERA & HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA. — 49 —

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción. Pague adelantado.

En Soria	Tres meses	Seis meses	Un año
y la Península	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desea publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

RECUERDO DE SORIA

SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García. — En la cumbre (poesía) por Mariano Granados. — Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río. — Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo. — El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil. — El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas. — Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo. — San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz. — Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio. — Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo. — Una gran postal sorianista, por Conrado Muñoz Sáenz. — Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo. — Sin título, por José María Palacio. — A San Saturio (poesía) por X. — El rey pequeño (crónica sorianista) por Santiago Arambillet. — Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera. — Enrique Llasera, por Bonifacio Monje. — Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar. — Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados. — Higienización de Soria, por Mariano Jiménez. — Iri, por J. J. García. — San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez. — El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga. — Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge. — Carta para el otro mundo, en

tre santeros, de Peao á sus predecesores (poesía) por J. J. García. — Mejoras y formas en Soria, el plano de la Ciudad por Andrés de Lorenzo. — Dos artistas rianos, por Pascual P. Rioja. — Grabado del Recuerdo, por X. — Himno a Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Aguirre (Lorenzo), Arnau (Vicente), Balsa (José), Ezra (Vizconde de), Lázaro (Enrique), Muñoz (Julian), Palacio (Juan del), Peña (Maximino), Robles (Nardo) y Vadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma de Almazán.

Plazas Mayor del Burgo y Almazán (siglo de San Miguel).

Altar de la ermita de San Saturio, Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros en Agreda.—De la Catedral de Burgos.

Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del

mismo de Covaleda a Salduero, de la de Otero y Castillo de Ucero.

Vistas del Monumento a Numancia y acto de la inauguración.—Entrada del

en Soria.

La Comisión oficial española de las

cavaciones en Numancia.—La Comisión

del Observatorio de Marina de San

Nando (Cádiz) en el Campo de Santa

baja de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villalobos, de Fernández García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lor

do.

Precio UNA PESETA ejemplar.

De venta en la Librería de P. Rioja,

Ilado, 42.

Reservadas y ejemplares

de primera edición la librería de P. Rioja.

Almanaque Bailly-Bailliere.

Los sports, la salud y la civilización.

Uno de los signos del progreso de Es

aña es, sin duda alguna, su cada día ma

ficación á los «sports».

Bajo tal supuesto, nadie negará la im

portante misión social realizada con

constancia por ese precioso libro

todo el mundo conoce con el nombre

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE.

la edición para 1907, que acaba de publicarse, los editores se exceden á sí mismos

en las secciones de Astronomía, Historia

Geografía, Literatura, Modas y Leyes

femeninas, rivalizan en amplitud y

pues en ellas se encuentran artículos pa

todos los gustos; la de Ciencias vulgares

es un afortunado alarde de variedad

que deleita e instruye; la de Juegos

sports, en fin, merece learse con espe

cuidado, porque en ella la labor de los

antiguos, al mismo tiempo que bajo

el título de «Algunos juegos inocentes

los Solitarios», nos proporcionan medi

de distraer nuestras veladas, estudi

el arte de patinar, La caza acuática, La com

ta como juego y como instrumento cienci

ficó, y Los aparatos de la gimnasia, a mode

los trabajos todos á cuál más interesante

y de positiva y sana influencia en nues

tral y en nuestra educación.

Como todos los años, también el ALM

NAQUE BAILLY-BAILLIERE reparte

a sus lectores medio billete de la Loter

de Navidad, número 14226, y sorte

de 600 variados y preciosos regalos, y

bono para adquirir con notable rebaj

o artístico reloj-pulsera-sport, objeto

de gran novedad y de utilidad indiscutible.

En Soria se vende este Almanaque

en pescetas encuadrados en tela y á 1.00

en cartón. Librería de P. Rioja.

— 69 —

TARJETAS POSTALES de verda

da novedad, de la gran casa Thomas.

Se hallan de venta en la librería de

P. Rioja, Collado, 42.

Imprenta, librería y encuadernación

DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Esquelas
de
defunción.
Recordatorios.
Impresiones
esmeradas.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100
aceite, hígado bacalao Noruega 1%, glicerina, fosfatos e hipofosfatos cat., cosa y glicerina.

ANALIZADA por Drs. Bernaldo de Quirós, Madrid, y Codina Llanos, Barcelona; con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de los Colegios de Doctores.

Es crema fluida, blanqueadora, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento; hidratante, para niños y personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consumativas, convulsiones, diarrea, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Alfonso XIII, 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

RECOLECCIÓN DE RECORTES DE PRENSA.

RECUERDO DE SORIA DE 1906

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García. — En la cumbre (poesía) por Mariano Granados. — Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río. — Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo. — El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil. — El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas. — Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo. — San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz. — Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio. — Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.